COPACO S.A.

COMPAÑÍA PARAGUAYA
DE COMUNICACIONES S.A.
Unidad de Negocios de Telefonía Celular
Central II-Teléfono 2192378
Asunción - Paraguay

A: **PRESIDENCIA DEL DIRECTORIO**
REF.: **COMISIÓN DE ESTUDIO Y EVALUACIÓN DE SOBRES OFERTAS DE LA LICITACIÓN PUBLICA INTERNACIONAL N° 04/2009- "Adquisición de Tarjetas SIM para el servicio GSM"**
Fecha: **19/Mayo /2010**

Tenemos el agrado de dirigirnos a la Presidencia del Directorio, con el objeto de elevar a su consideración el presente informe, resultado del Estudio y Evaluación de Sobres Ofertas y sugerencia de adjudicación de la **Licitación Pública Internacional N° 04/2009-"ADQUISICION DE TARJETAS SIM PARA EL SERVICIO GSM"**, autorizada por el Directorio de la Compañía, en reunión de fecha 20 de Noviembre de 2009, según consta en el Acta N° 167.-

Conforme consta en el Acta de Apertura de Ofertas N° 13/2010, de fecha 29 de Abril del corriente año, cuyo original se adjunta; se ha presentado la siguiente Empresa:

N°	Empresa Oferente	MONTO OFERTA BASICA	MONTO OFERTA OPCIONAL
1	OBERTHUR TECHNOLOGIES SISTEMAS DE CARTOES LTDA.	U$ 1.123.000.-(dólares americanos un millón ciento veintitrés mil)	U$ 120.000.-(dólares americanos ciento veinte mil)
2	SMART TRUST	U$ 1.927.701.-(dólares americanos un millón novecientos veintisiete mil setecientos uno)	U$747.816.-(dólares americanos setecientos cuarenta y siete mil ochocientos dieciséis)
3	DATA LAB SA	Gs. 3.365.120.000.-(Guaraníes tres mil trescientos sesenta y cinco millones ciento veinte mil)	Sin Costo

Todos los montos ofertados son IVA incluido.-

En el correspondiente acta se registra que la empresa **OBERTHUR TECHNOLOGIES SISTEMAS DE CARTOES LTDA**. no ha presentado Balance General firmado por un profesional contable o constancia de presentación de dichos balances firmados y entregados ante los entes encargados en los diferentes países, estableciéndose como fecha límite para la presentación de la documentación requerida el día jueves 06/Mayo /2010.-

A continuación se indican los análisis realizados por áreas:

1.0 INFORME AREA LEGAL

a) La empresa **OBERTHUR TECHNOLOGIES SISTEMAS DE CARTOES LTDA**. cumple con las condiciones legales establecidas en el PBC.- Ver detalles en informe legal adjunto.

b) La empresa **SMART TRUST** cumple con las condiciones legales establecidas en el PBC.- Ver detalles en informe legal adjunto.

c) La empresa **DATA LAB S.A.** cumple con las condiciones legales establecidas en el PBC.- Ver detalles en informe legal adjunto.

2.0 INFORME AREA ECONÓMICA-FINANCIERA

a) La empresa **OBERTHUR TECHNOLOGIES SISTEMAS DE CARTOES LTDA**. cumple con las condiciones económicas- financieras requeridas en el PBC.- Ver detalles en informe económico-financiero adjunto.

b) La empresa **SMART TRUST** cumple con las condiciones económicas- financieras requeridas en el PBC.- Ver detalles en informe económico-financiero adjunto.

c) La empresa **DATA LAB S.A.** cumple con las condiciones económicas- financieras requeridas en el PBC.- Ver detalles en informe económico-financiero adjunto

3.0 INFORME AREA TÉCNICA

Se ha procedido a evaluar la oferta de acuerdo a lo establecido en el Art.61 del Decreto 21.909/03 que reglamenta la Ley 2.051/03- de Contrataciones Públicas, habiéndose verificado que la empresa **DATA LAB S.A** cumple a cabalidad con todos los requerimientos solicitados en los ítems del PBC, y ofrece la oferta más baja de las presentadas.

Teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 59 del Decreto 21990/2003, que reglamente la Ley 2051/2003- De Contrataciones Públicas, que establece : "**...Siempre y cuando la oferta se ajuste sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones , la convocante podrá corregir errores aritméticos conforme con los criterios y métodos de corrección establecidos en los Pliegos Estándar aprobados por la Unidad Central Normativa y Técnica...**" ; se ha verificado que en la oferta presentada por la empresa **DATA LAB S.A** existe un error de carácter aritmético que representa una diferencia total de Gs. 160.000.-(Guaraníes Ciento sesenta mil) correspondiente a los ítem 1(uno) y 2(dos) respectivamente, por lo cual el valor de su oferta básica corregida debe ser de **Gs.3.364.960.000.- (Guaraníes tres mil trescientos sesenta y cuatro millones novecientos sesenta mil) IVA incluido.-**

Se adjunta planilla de evaluación técnica de los oferentes.-

CONCLUSION FINAL:

Teniendo en cuenta lo establecido precedentemente se sugiere por lo tanto realizar la adjudicación de la presenta Licitación a la empresa **DATA LAB S.A** teniendo en cuenta que la misma presenta la oferta mas baja en relación a los demas oferentes y cumple a cabalidad con todo lo solicitado en el PBC, por un monto de : **Gs.3.364.960.000.-(Guaraníes tres mil trescientos sesenta y cuatro millones novecientos sesenta mil) IVA incluido.-**

Atentamente;

COPACO S.A.

COMPAÑÍA PARAGUAYA
DE COMUNICACIONES S.A.
Unidad de Negocios de Telefonía Celular
Central II-Teléfono 2192378
Asunción - Paraguay

Ing. Enrique Visser (Coordinador)
Dpto. Ingeniería Sistemas -UNTC

Lic. Edgar Villalba Flores
Dpto. Económico-Financiero

Sr. Julio Saucedo
Div. Licitaciones

Abog. Juan Carlos Lovera
Asesoría Jurídica

Se adjuntan los siguintes documentos:

- Informe de la comisión evaluadora.-13(trece) hojas
- Memorándum N° 06/P/2010.-(fotocopia)-1 (una) hoja.-
- Acta de apertura de ofertas N°13/2010.- (Original).- 2(dos) hojas.-
- Informe legal.-(Original)).-2(dos) hojas.-
- Informe Económico.- (Original).-4(cuatro) hojas
- Memorándum N° 16/DIS/2010 (Solicitud de informacion ampliatoria).-(original)-26 (veintiseis) hojas.-
- Memorándum N°/15/DIS/2010.-(original)-39 (treinta y nueve) hojas.
- 3(tres) biblioratos conteniendo la oferta de DATA LAB S.A.
- 3(tres) carpetas espiraladas conteniendo la oferta de SMARTTRUST
- 7(siete)carpetas espiraladas conteniendo la oferta de OBERTHURT TECHNOLOGIES SISTEMAS DE CARTOES LTDA.